

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

JUNTA UNIVERSITARIA

12 de enero de 1981

ACTA No. 264

ASISTENCIA: Dr. Francisco Antonio Pacheco, Rector
Dr. Rodrigo Gámez Lobo
Lic. Eugenio Rodríguez Vega
Dr. Federico Vargas Peralta
Ing. Walter Sagot Castro

INVITADOS: Dr. Ronald García, Dr. Chester Zeleya, Dipl. Enrique Góngora, Vicerrectores y el Lic. Sergio Flores, Vicerrector de Planificación a.i.

-Se inicia la sesión a las 12:15 horas.

ARTICULO I.- INFORMES

1) Asuntos financieros

EL RECTOR informa que está pendiente de cobro del año anterior la suma de ¢4.171.999,99 que se desglosan así: el mes de diciembre completo por ¢2.166.666,66, cuyo atraso es normal porque siempre giran un mes después, y de los ¢16,5 millones quedaron pendientes ¢2.005.333,33. Como se puede ver no nos fue tan mal y se tiene la convicción de que esta suma la vamos a obtener para quedar al día. Sería muy grave que no lo lográramos.

2) Disposición sexagésima octava del Presupuesto General

Informa el señor Rector que para este año, el problema más grave que se tiene es esta disposición, que nos impide crear plazas nuevas. Habrá una reunión de abogados de las distintas universidades, en esta semana, a la cual también va a asistir el señor Rector, en donde se enfocará el asunto desde el punto de vista legal, pero no se cree que sea factible encontrar una solución legal en un término razonable.

Por otra parte, conseguir la aprobación de las plazas nuevas por parte de la Comisión de Recursos Humanos pareciera factible, siempre que se trate de plazas de cierto nivel.

Pero el problema se presentará cuando se trate de empleados de baja categoría, que a veces son imprescindibles, lo que según parece de ninguna manera lo autoriza la Comisión. Esto podría afectar la marcha de las labores. El asunto se liga al problema de la autonomía.

ARTÍCULO II. PERSPECTIVAS DE LA UNED PARA 1981.

En cuanto al desarrollo de la UNED durante este año sería importante señalar algunos aspectos, sobre los que convendría hablar.

a) Planta física

Dependerá mucho de que la Asamblea Legislativa apruebe un préstamo del Banco Centroamericano, que todavía no está en discusión, el que se pueda seguir con la construcción de las instalaciones centrales de la UNED y aún de los Centros Académicos. Se ha cuestionado un poco la primera etapa. En la Asamblea Legislativa se dieron argumentos en contra en el sentido de que tanto el ITCR como la UCR tienen planta física bastante desarrollada.

Esto hace pensar que en la segunda etapa existiría la posibilidad de que aprobaran, por lo menos, los fondos destinados a la UNED, puesto que nunca se le ha dado ayuda para construir planta física.

De todas maneras se ha pensado darle prioridad, este año, a la construcción de centros académicos en Ciudad Neilly, Cañas y Alajuela. En este último lugar se podrá construir de hacerse realidad la donación que nos prometió la Licda. Leticia Chacón. Esto sería una donación valiosísima porque el precio del terreno es muy elevado y se encuentra a 450 metros del Parque Central de Alajuela.

La Construcción de la segunda etapa del Centro Académico de San Carlos está muy avanzada; en la primera se había remodelado, ahora se construye.

Con relación al financiamiento de construcciones, es muy importante que el Lic. Sergio Flores y el Arq. Oscar Raúl Hernández vayan dos días al Banco Centroamericano en Tegucigalpa, Honduras, para hacer gestiones sobre la instalación de la Oficina Ejecutora y conocer el procedimiento para la precalificación de las compañías que participarían, en caso de concederse este préstamo.

Se aprueba esta propuesta. Por tanto,

SE ACUERDA AUTORIZAR EL PAGO de pasajes y dos días de viáticos a los señores Lic. Sergio Flores Alvarez, Vicerrector de Planificación a.i. y al Arq. Oscar Raúl Hernández Vargas, funcionario de la Oficina de Proyectos, quienes realizarán gestiones ante el Banco Centroamericano de Integración Económica en Tegucigalpa, Honduras para la instalación de la Oficina Ejecutora del préstamo que concederá a la UNED el BCIE y para conocer el procedimiento para la precalificación de las compañías que participarán. Los señores Flores y Hernández estarían en Honduras los días 22 y 23 de enero de 1981.

ACUERDO FIRME

Con relación al préstamo existe el problema, que indiscutiblemente nos afectaría, de si el Gobierno se deja las divisas y si nos da colones al ϕ 8,60.

Esto podría incidir en la magnitud de lo que se pueda construir con ese dinero, porque definitivamente la inflación está golpeando la construcción. En cambio, si nos lo dan al 12,60 o 13, eso compensaría un poco la pérdida del valor adquisitivo del colón.

Se ha sacado una licitación para comprar algún terreno aledaño o cercano, al lugar donde se realiza la construcción, con vistas a construir la parte donde se concentrarían las actividades menos intelectuales en el funcionamiento de la UNED como serían talleres, bodegas, etc. Posiblemente esto no se pueda construir en este mismo año, sino que quedará para construirlo en un año posterior.

Por otra parte, si se concede el préstamo, el BCIE muy posiblemente nos reembolse el costo del primer edificio, lo cual nos dejaría la posibilidad de invertir un poco más en construcciones y más libremente, sin estar ligados a las especificaciones que da ese banco.

b) Perspectivas de la UNED

Desde el punto de vista del funcionamiento de la UNED, uno de los problemas sobre los que hay que reflexionar un poco más es el de las carreras, no porque el señor Rector crea que este mismo año se puedan abrir otras, lo que toma mucho tiempo, pero sí hay preocupación sobre el tipo de carreras que se está ofreciendo.

Sobre esto cabría cambiar impresiones lo mismo que, sobre cualquier otro aspecto fundamental que los señores miembros de la Junta consideraran importante, en lo que se refiere a la marcha y al desarrollo posible de la UNED.

EL DR. GÁMEZ considera que entre los aspectos importantes a contemplar está el programa sobre el mejoramiento de la enseñanza de las matemáticas y de las ciencias. Sería conveniente llegar a algo concreto o por lo menos iniciar una evaluación del asunto. Explorar los posibles contactos con el Instituto Weismann, porque ésta es una de las líneas más interesantes.

Valdría la pena tal vez a considerar aquella idea de ofrecer una alternativa académica, no profesional sino del tiempo de la Universidad Abierta.

EL RECTOR señala que ese asunto está bastante formulado. Ya se conoció un proyecto en Consejo de Rectoría, a finales del año pasado, se devolvió para hacerle algunos ajustes y pronto se presentará a la Junta.

c) Salarios

EL DR. VARGAS pregunta –aparte del impacto que tiene la devaluación del colón sobre el programa de construcciones- en qué otra forma afecta a la UNED.

EL RECTOR expresa que hay que pensar en otro aumento de salario. Hace observaciones sobre los aumentos que ha efectuado la UCR. Explica que el aumento que se hizo en la UNED era para enero de este año, tiene como término medio, alrededor del 9%, lo que está por debajo de la inflación. Este es un aspecto que hay que considerar durante este año.

EL DR. VARGAS recuerda en este sentido la disposición de la Auditoría Presupuestaria que dice que los aumentos que se efectúen en las instituciones autónomas no pueden ser superiores a los que a su vez acuerde el Poder Ejecutivo para los empleados del Gobierno Central.

EL RECTOR explica que no estamos sujetos a la autoridad presupuestaria.

EL DR. ZELAYA comenta que la idea que se tenía era hacer un estudio comparativo de requisitos, no solamente de salarios, de los puestos de la UNED con los de la UCR.

EL DR. GARCÍA manifiesta que los Vicerrectores de Administración se han estado reuniendo en CONARE y se ha estado analizando la posibilidad de establecer un sistema de salarios standard para todas las universidades. Se ha discutido que algunas instituciones como la UNED tendrían que subir mucho, comparándola con lo que existe en las otras universidades. Se está formando una subcomisión integrada por los Jefes de las Unidades de Recursos Humanos para que se estudie la posibilidad de que se estandarice primeramente el sistema del Manual de Clasificación de Puestos, establecer las diferencias y ver qué implicaciones puede tener.

Inclusive hay un estudio hecho por el Sr. Trejos, de CONARE en el que se muestra cuál sería el impacto, lo que en la UNED significaba una erogación alrededor de un 12% más para poder equipararse con las otras universidades, con sueldos del año 80.

Otra cosa que se mencionó en esa reunión y que se debe contemplar es el impacto presupuestario que puede tener para la UNED.

EL DR. ZELAYA manifiesta que el momento oportuno para tomar una decisión sobre este asunto es el momento en que se tenga la liquidación del presupuesto de 1980, para ver los recursos que no se utilizaron en ese período.

EL RECTOR señala que de los recursos del superávit que se va a obtener, habrá que destinar una suma muy grande a equilibrar el presupuesto de este año. Recuerda que el año anterior se limitó a mandar el mismo presupuesto del año anterior, pero en el entendido de que cuando hubiera superávit se incluiría el aumento y solo en la Vicerrectoría Académica el aumento va a ser muy considerable.

EL DR. VARGAS comenta que lo que ha escuchado, lo hace pensar en este asunto de los salarios es que se va a convertir en uno de los principales problemas de la educación superior en el curso de este año. Considera conveniente plantear este asunto en CONARE.

EL RECTOR señala que este asunto se ha discutido en CONARE muchas veces informalmente, pero en el caso de la UCR existe una Convención Colectiva y el Rector lo que hace es cumplir los términos de la convención. Esto genera aumentos tan considerables como el último que es del 16%.

EL DR. ZELEYA considera que quien puede hacer algo –tanto en cuanto a la uniformidad de salarios en toda la educación superior, como en establecer ciertos criterios de introducir los aumentos, independientemente de las convenciones colectivas- es la Comisión Legislativa, por medio de medidas concretas que se relacionen con el artículo 85.

d) Cursos cortos

EL DR. GARCÍA considera muy importante y podría tener muchas repercusiones presupuestarias para que la UNED llegue, en algún momento, a autofinanciar parte de su presupuesto, la creación de cursos cortos de capacitación para funcionarios en ejercicio de diferentes instituciones. Conversando con gente de la Comisión de Coordinación Bancaria del Banco Central, el Dr. García les solicitó los temas que les podrían interesar. Se podrían ofrecer estos cursos, utilizando el mismo material que ha producido la

UNED. Estas personas podrían capacitarse en tres o cuatro meses, de tal manera que si en adelante tienen interés en cursar una carrera en la UNED se les aprueben los créditos obtenidos en esos cursos cortos. Inclusive, gente preparada del mismo Sistema Bancario Nacional podría impartirlos.

También la Caja Costarricense de Seguro Social está muy interesada, especialmente en la parte paramédica y administrativa. El Instituto Nacional de Seguros también ha mostrado mucho interés en este tipo de cursos.

Cuando estuvo en Costa Rica el Rector de la Universidad Simón Rodríguez, de Venezuela, le mencionó que ellos han tenido ingresos muy considerables al impartir cursos cortos.

En Argentina, por ejemplo, hacen estos cursos no sólo en las instituciones públicas sino también en las privadas.

EL RECTOR menciona una idea relacionada con lo dicho por el Dr. García que se ha mejorado pero nunca ha fructificado, que se refiere a la actualización profesional, no en el nivel de formación sino en el de graduados. Este es un campo que se debería emprender con más agresividad.

e) Carreras

EL RECTOR comenta que don Chester tenía hoy la preocupación por el anuncio de la Escuela Castro Carazo que dará el título de Diplomado en Administración de Negocios. Sin duda a esta Universidad le debe preocupar mucho este asunto porque tiene muchos programas de Diplomado y si éste se comienza a convertir en un título extrauniversitario, por lo menos la imagen que da la UNED tiende a bajar. Es muy importante mantener su imagen lo más alta posible para darle ante el público un carácter universitario, no sólo legalmente, sino realmente.

En ese sentido le ha solicitado a doña Clara Zomer que le pida al Lic. Jorge Baudrid que haga un estudio sobre este asunto.

Ofrecer otras carreras –lo que considera vital desde el ángulo de la consolidación de la imagen de la UNED y sobre todo de la demanda social– topa con un problema muy grave que es el de las duplicaciones. Esto, en este momento, el país no lo tolera, y se cae entonces en una especie de círculo vicioso.

EL DIPL. GÓNGORA sugiere esperar el informe de la Comisión Legislativa, ya que está muy interesada en el problema de la duplicación. Señala que en alguna ocasión incluso el señor Rector de la UCR ha reconocido que esa Universidad no duplica en el sentido que se dirige a un público completamente diferente al del resto de las otras universidades convencionales.

Considera que según el informe de la Comisión se podrán ir tomando ciertas medidas. Señala que un tema del que se ha hablado mucho y lo ha recomendado el señor Leard y el Dr. Pengelly, es el de la computación, que tiene la desventaja de que cuadruplicaría. Pero valdría la pena contemplarlo.

EL RECTOR señala que la sensación de “duplicación” la ha aumentado mucho la UACA porque está ofreciendo cantidad de carreras en el país. Por otra parte la ley de la UACA todavía no ha sido aprobada, por lo que no se puede tener certeza de lo que va a pasar. Además, al subir los costos de matrícula, tenderá a reducir en mucho su población estudiantil.

f) Libros

Otro aspecto que va a afectar la marcha de la UNED es el de los libros y su costo que tienen repercusiones presupuestarias. Todo lo hace pensar que van a tener que financiar parte de su costo. En esto habría un cambio de política por parte de la UNED.

EL DR. ZELAYA manifiesta que el asunto de las carreras y la conveniencia de la apertura de nuevas carreras en la UNED, aparte de las establecidas en el Plan de Desarrollo, se ha traído a raíz del tema del crecimiento de la población estudiantil de la UNED, dado el tipo carreras que se están ofreciendo en este momento y las previstas para el futuro. En este sentido el Dr. Zelaya que no cree que el hecho de ofrecer otro tipo de carreras –salvo si se ofreciera Derecho, lo que sería cambiar de política- podría atraer más alumnos. En Costa Rica no hay nada ya que no se pueda estudiar.

Aparte de que es muy difícil obtener nuevas opciones sin caer en duplicidades, las carreras que se están ofreciendo y las previstas definitivamente pueden contribuir a resolver un problema determinado al país. No satisfacer una demanda social sino una demanda propiamente ocupacional.

Señala que se esteró por un periódico norteamericano, a raíz del Consorcio que se formó a nivel de todos los Estados Unidos para ofrecer los cursos de la Open University, que las universidades tradicionales están empezando a darle énfasis a ese tipo de cursos a distancia, porque han visto disminuir su matrícula en los cursos tradicionales. Se han dado cuenta entonces de que deben recurrir a nuevas clientelas para involucrarlas dentro de los estudios universitarios.

Precisamente ahí está el gran reto para la UNED. No entrar necesariamente a competir con nuevos programas con la universidad convencional, sino entrar a competir por medio de su propia metodología: llegar a gentes que por su edad o su ubicación geográfica no han podido continuar estudios. Según una información de la Oficina de Sistemas, desde que se fundó la UNED, 13.000

personas han tenido algún contacto con la UNED, aun cuando no hayan continuado. En este momento la población no es menor de 4.000, así que hay alrededor de 9.000 personas que han manifestado un interés suficiente como para inscribirse. Esto nos alienta a mejorar los sistemas de retención, de asesoramiento a los estudiantes, etc.

EL RECTOR señala que no está en cuestión lo de cambiar el método, sino que la idea que ha venido dando vueltas hace tiempo es si no se deberían ofrecer carreras más convencionales, de tal manera que resultaran más apetitosas para el público por su prestigio. En cuanto a la retención hay un hecho evidente y es que en todas las universidades a distancia la deserción es muy importante.

Considera que desde el punto de vista de la imagen de la UNED y de lo interesante que puede resultar para mucha gente, se mejoraría en mucho si se tuvieran unas carreras más tradicionales. No está proponiendo que esto se haga de inmediato pero es un asunto que se debe tener muy claro. Si la UNED impartiera por decir algo, Derecho, Ingeniería, una Licenciatura en Economía y Arquitectura, se encontraría con un mercado mucho más grande.

EL LIC. RODRÍGUEZ manifiesta con relación a nuestras actuales carreras que teóricamente no habría una gran diferencia entre la UNED y un Colegio Universitario plenamente desarrollado, según la ley que tienen ahora.

EL RECTOR manifiesta que hay diferencia porque varias carreras nuestras pasan del Diplomado.

Se están haciendo estudios en la Vicerrectoría de Planificación sobre la posibilidad de elevar todos los Diplomados a Bachilleratos. Hay presiones de parte de los estudiantes, lógicas y justas desde su punto de vista, aunque no sabe si desde el punto de vista de un interés objetivo mayor.

EL DR. VARGAS señala que el asunto de las carreras tradicionales es lo suficientemente importante como para que se enfrenten de una vez y se tome alguna decisión al respecto.

Sí es cierto que la UNED no duplica, porque su clientela es de otra naturaleza, diferente de la que normalmente va a las otras universidades, es perfectamente razonable, incluso justificado y necesario, que la UNED imparta esas carreras que ha mencionado el señor Rector. Por otro lado, si una de las razones por las cuales se creó la UNED en su oportunidad fue para tratar en alguna forma de reducir los costos de la educación costarricense, tiene entendido que una parte de esos costos debe reducirse casualmente en esas carreras de tipo tradicional.

El tema de los cursos cortos –de que hablaba don Ronald- le parece lo suficientemente importante como para que la Rectoría o la Vicerrectoría les

haga una propuesta concreta para su decisión. O también puede la Rectoría tomar cada uno de estos temas e incluirlos en agenda para discutirlos en otra sesión, para también llegar a alguna conclusión y no quedar simplemente en un cambio de impresiones, muy interesante, pero que debe conducir a acciones bien concretas.

EL RECTO señala que este asunto de las carreras cortas es muy delicado, porque es un cambio importante en la política, no porque se vayan a dejar de dar las carreras que se están dando, que resultan convenientes para una gran cantidad de intereses nacionales que están en juego, que son de primera línea, sino porque la decisión de agregar un par de carreras tradicionales exige pensarlo, en primer lugar y en segundo lugar habría que someter a CONARE y pasar por el sistema que tiene, cualquier propuesta.

EL ING. SAGOT señala que le han surgido muchas interrogantes. Se contrató al Dr. Pengelly quien entregó un informe preliminar pues el definitivo no lo ha visto. Considera que la experiencia del Dr. Pengelly es valiosa y tiene una serie de criterios e informaciones importantes. El estudio no se puede analizar porque está incompleto. Considera que se debería insistir con el Dr. Pengelly para que entregue completo el que se le encargó y por el que se le pagó.

Por otra parte se pregunta si están buscando más estudiantes; si se debería abrir “el apetito” –expresión del Sr. Rector- de los estudiantes para que se matricule en la UNED. No considera que ofreciendo carreras tradicionales la Universidad tiene prestigio. Manifiesta que no deberíamos ampliarnos tan rápidamente a un compromiso grande porque la Universidad se creó con la idea fundamental de llevar la educación superior a lugares en donde no había, a personas que no tienen oportunidad, por razones de trabajo, ubicación. Considera que si se abren mucho las opciones de estudio se baja irremediablemente la calidad.

Entiende que las otras universidades tienen cupos cerrados, y en algunas escuelas hay grupos fijos. Surge entonces que muchos estudiantes se matriculan en carreras donde no hay cupo fijo sin interés, ni motivación, simplemente por seguir una carrera universitaria como último recurso.

Puede suceder con la UNED algo parecido.

Por ejemplo Derecho, que tenía una gran demanda social. Abrirla simplemente por tener más estudiantes o tener algún prestigio le parece un gasto innecesario. Cree que la tesis de la UNED ha sido siempre dar lo que el país necesita y no lo que la gente quiere y por esa dirección se debería conducir todo el análisis.

Insiste en que la UNED debería sobre todo analizar lo que está sucediendo en el país en todos los estratos de educación y plantear soluciones a los enormes problemas que se tiene en este campo.

EL RECTOR expresa que el asunto es difícil cuando distintas posiciones tienen razón. Porque en la exposición de don Walter se ven preocupaciones que obedecen a puntos de atracción opuestos. Por ejemplo, no está dentro de nuestras obligaciones preocuparnos por toda esa población que se está quedando sin educación universitaria y que está dentro de las universidades.

Por otra parte, tiene mucha razón don Walter cuando dice que no se puede hacer una apertura impremeditada y temeraria de carreras, sin tener un respaldo intelectual y económico suficiente.

El hecho de atraer estudiantes porque quieren hacer una carrera universitaria, pero no la que quieren hacer, da como resultado entonces un tipo de estudiantes desmotivados, lo que influye en la deserción.

EL DR. VARGAS interpreta las palabras de don Walter en el mismo sentido de las suyas.

Desde luego que es un problema muy serio que tiene muchos aspectos y que tienen que ser estudiado, tomando en cuenta los intereses del país y de la institución. Por eso insiste en que si los problemas que se han planteado los consideran lo suficientemente importantes como para que los discutan en una sesión posterior, a la hora en que se vayan a analizar, la Rectoría o quien corresponda debería suplir los elementos de juicio necesarios para poder decidir estos asuntos.

Aunque concuerda en general con la posición de don Walter en el sentido de que se le debería dar lo que el país necesita y no preocuparse tanto por lo que la gente quiere estudiar, le preocupa el descontento que esto puede producir.

EL DR. GAMEZ señala que otro aspecto que no se ha mencionado hoy, pero sí anteriormente, es el del papel que podría jugar toda nuestra metodología de enseñanza a distancia dentro del sistema actual de educación superior. El apoyo que podría dar la UNED a las universidades convencionales. Es un aspecto muy difícil porque implica una aceptación de los otros para hacerlo, pero viendo la problemática global de la educación superior, considera que la UNED tendría ahí un papel muy importante que jugar.

Esto podría constituir no sólo una contribución valiosa de la UNED, sino también que ayudaría a consolidar la misma Institución. No entraríamos necesariamente a la creación de nuevas carreras, sino concretamente en apoyo a algunos programas que podría hacerse a distancia.

EL RECTOR señala que habría que ver en qué medida lo quieren hacer las otras universidades.

EL DR. VARGAS insiste en algo que planteó anteriormente; ¿Se considera lo suficiente importante todo lo que se ha discutido, hoy, como para pedir a la Rectoría que se continúe en su discusión con el propósito de llegar a decisiones? Porque de lo contrario nunca se hace.

Este es el tipo de asuntos que deberían estar discutiendo el 95 por ciento del tiempo, porque sí son realmente importantes.

EL RECTOR no cree que haya muchos elementos de juicio más que añadir, porque es una decisión política, en gran medida. Desde luego que internamente se va a reflexionar más, que la Vicerrectoría de Planificación añade elementos de juicio, pero tiene mucho de decisión política.

En cuanto a los cursos cortos y las carreras tradicionales se le puede encargar a la Vicerrectoría Académica. Esto se aprueba.

SE ACUERDA ENCARGAR a la Vicerrectoría Académica analizar el asunto de la creación de cursos de capacitación para funcionarios de las instituciones y profesionales.

Se considera que a partir de esta fecha se le debe dar una prioridad especial a este asunto.

EL ING. SAGOT presenta como moción que se le solicita al Dr. Pengelly un documento completo. Considera un descuido no insistir en que este señor cumpla con una labor que se le encomendó. Se aprueba.

SE ACUERDA solicitar al Dr. Pengelly el envío del “Informe completo sobre el problema de la deserción de la UNED.

EL DR. GÁMEZ comenta que este tipo de organización de la UNED va moldeando una clase de funcionario académico muy distinto del que tienen las otras instituciones de educación superior. Como su trabajo es esencialmente administrativo, esta persona puede irse, gradualmente, desconectando todo el quehacer académico. Él se pregunta en qué acabará ese cambio gradual de actitud, esa especialización hacia la administración. Si esto nos llevará tener un individuo que es sólo administrador, perdiendo en gran parte la visión del académico; si será conveniente o no. Este es un asunto que le preocupa mucho.

EL RECTOR comenta que esto se da en todas las universidades. Lo ha estado pensando mucho pero no se ha atrevido aún a llegar a conclusiones. Hace días viene pensando que a la UNED le va a hacer falta un cierto núcleo de

profesores de gran nivel universitario, en los cuales –según su opinión- debería terminar estando el poder de decisión, porque se corre el riesgo de que pare en manos de cualquiera. En primer lugar esto cuesta mucho dinero. En segundo término, dentro de la urgencia de metas con que han venido trabajando no parecía lógico –tal vez no parece en este momento todavía- destinar recursos a mantener un grupo que, en su opinión, debe ser calificadísimo, gente con gran peso académico y que aconsejara y orientara la marcha de las cosas sin necesidad de estar propiamente en puestos administrativos.

Esto lo ve como parte de una segunda etapa que se tendría que concebir muy pronto al menos dejarla formulada.

EL DR. VARGAS pregunta si podría existir la posibilidad de tomar en cuenta a estas personas para que den conferencias en los Centros Regionales.

Por otra parte, ya que requerimos que nuestros estudiantes vayan a los centros académicos a oír a un tutor, sería conveniente que a veces los requiramos para que de vez en cuando vengan a oír a algún profesor de gran prestigio académico.

EL DR. ZELAYA comenta que esto está previsto para el 81. Se logró introducir una partida en el Presupuesto de este año con el propósito de formar los “paquetes culturales” para irlos llevando a diferentes lugares del país donde haya centros académicos, de estudio o regionales, lo que se hará de acuerdo con los grupos culturales que haya en las comunidades.

Respecto a la preocupación de don Rodrigo, comenta que está de acuerdo con don Francisco Antonio en que este problema se da en todas las universidades. Por otra parte, no es siempre que estas personas vuelven al quehacer académico absoluto después de haber desempeñado un cargo administrativo. Hay personas que desempeñan una función académico-administrativo a lo largo de muchos años.

Algo a lo que se tiene que llegar en la UNED es a establecer como obligatorio para los funcionarios de todas las categorías, el dar tutoría. En el segundo semestre del 80, varias personas se involucraron en esa actividad.

Para este año es obligatorio para todos los Coordinadores de Tutores, los Coordinadores de Área y los Coordinadores de Carrera.

Considera que esto obliga a las personas a estar refrescándose en su propia disciplina.

EL RECTOR señala que sin embargo esto no soluciona el problema. Dar una tutoría es algo difícil por otras razones y no desde el punto de vista del nivel

intelectual que se vaya logrando, porque la tutoría tiene un límite dado por el texto.

Quien se ha beneficiado más académicamente es quien ha hecho el texto, no el que va a explicarlo.

Por eso considera que se debería pensar en algún tipo de solución como esta: crear algún centro de actividad académica que le sirva como de corazón y que le levante el prestigio a la UNED académicamente. Lo ideal sería que fuera realizable en un corto plazo, que la UNED tuviera los cien mejores catedráticos de Costa Rica, elevando el nivel y el prestigio y haciéndola ocupar una posición nacional verdaderamente importante.

Eso no es factible por razones económicas, pero sería formidable sobre todo si se tratara de personas de una calidad indudable, que podrían estar indiscutiblemente nutriendo la actividad de los tutores, preocupándose por su formación, revisando la orientación de los cursos y creando un clima de actividad universitaria que hiciera de la UNED una institución verdaderamente de nivel superior.

Pero le parece que esto corresponde a una segunda etapa porque ya no les queda mucho tiempo aquí. Tal vez se podrían dejar planteadas estas líneas.

Los procesos puramente automáticos de enseñanza –sobre todo si se hacen con personal de un nivel bajo- pueden conducir a hacer una institución sin ninguna fuerza académica en la vida nacional.

ARTÍCULO III. ASUNTOS VARIOS

Se decide realizar una visita al Jardín Botánico Las Cruces, localizado en San Vito de Java, el próximo 30 de enero de 1981.

- Se levanta la sesión a las 2 de la tarde. -

DR. FRANCISCO ANTONIO PACHECO
RECTOR

DR. RONALD GARCÍA SOTO
VICERRECTOR EJECUTIVO

CDG/mdr

